

HISTORIA DEL ARTE – 2º DE BACHILLERATO  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-24  
IES LA SERNA



## INDICE

|     |  |    |
|-----|--|----|
| 1   | INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA .....  | 2  |
| 2   | PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO .....  | 2  |
| 3   | CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.....  | 3  |
| 4   | CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES.....   | 5  |
| 4.1 | Las competencias clave .....   | 5  |
| 4.2 | Saberes básicos de Historia del Mundo Contemporáneo .....  | 6  |
| 4.3 | Relación de los elementos en las unidades didácticas.....  | 15 |
| 4.4 | Temporalización de las unidades didácticas .....   | 21 |
| 5   | SITUACIONES DE APRENDIZAJE .....   | 22 |
| 5.1 | Metodología .....  | 23 |
| 5.2 | Recursos didácticos .....  | 24 |
| 6   | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....  | 25 |
| 6.1 | Recuperación de evaluaciones pendientes y examen final .....   | 26 |
| 6.2 | Reclamaciones.....   | 27 |
| 7   | ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....   | 27 |
| 7.1 | Medidas generales de atención a las diferencias individuales .....   | 27 |
| 7.2 | Medidas de recuperación y planes de refuerzo individualizado para el alumnado con calificación pendiente. .... | 31 |
| 7.3 | Evaluación extraordinaria .....  | 31 |
| 8   | GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA .....   | 31 |
| 9   | EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....   | 32 |
| 10  | ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.....   | 35 |
| 11  | ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....   | 36 |
| 12  | TIC.....   | 36 |
| 13  | TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES .....   | 37 |

## 1 INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

Esta programación está elaborada de acuerdo con el siguiente marco legislativo;

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.

## 2 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

| <b>DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN EL CURSO 2023-2024</b> |                     |                                 |   |
|---|---------------------|---------------------------------|---|
| <b>MIEMBROS</b>   | <b>CARGO</b>        | <b>CATEGORIA ADMINISTRATIVA</b> | <b>MATERIAS QUE IMPARTE</b>   |
| Carlos Huete  | Tutor 1º Bach       | F. Prácticas                    | -Geografía e Historia 1º ESO<br>-Geografía e Historia 4º ESO<br>-MAE 1º ESO<br>-HMC 1º Bach<br>-Hª España 2º Bach                                 |
| Roberto Úbeda   | Adjunto a JE        | Definitivo                      | -HMC 1º Bach  |
| Igor Salvador Ardeo   | Tutor 4º ESO        | Definitivo                      | -Geografía e Historia 2º ESO (bil.)<br>-Geografía e Historia 3º ESO (bil.)<br>-Geografía e Historia 4º ESO (bil.)<br>-Geografía e Historia 4º ESO |
| Rodrigo Jiménez   | Profesor            | Interino (1/2)                  | -Geografía e Historia 3º ESO<br>-Geografía de España 2º Bach  |
| Carlos Javier Millán  | J.D./ Tutor 2º Bach | Definitivo                      | -Geografía e Historia 1º ESO<br>-Hª España 2º Bach  |
| José María Martín   | Tutor 2º Bach       | F. Prácticas                    | -Geografía e Historia 1º ESO (bil.)<br>-Geografía e Historia 4º ESO (bil.)<br>-Hª España 2º Bach  |
| Rosa Ana Fernández  | Tutora 3º ESO       | F. Prácticas                    | -Geografía e Historia 2º ESO<br>-Geografía e Historia 3º ESO<br>-Hª del Arte 2º Bach<br>-MAE 1º Bach<br>-Pendientes                               |
| Isabel Hernández  | Profesora           | Interina                        | -Geografía e Historia 1º ESO<br>-Geografía e Historia 2º ESO<br>-Geografía de España 2º Bach  |

|                  |              |          |  |
|------------------|--------------|----------|--|
| Honorio Martínez | Tutor 4º ESO | Interino | -Geografía e Historia 2º ESO<br>-Geografía e Historia 3º ESO<br>-Geografía e Historia 4º ESO |
|------------------|--------------|----------|--|

El departamento dispone de una hora de reunión, como está estipulado. Por otra parte disponemos de una hora de atención a pendientes, lo que esperamos redunde en una mejor atención a estos alumnos y unos resultados positivos.

En cuanto a materiales, es este curso no tenemos libro de texto. En su lugar se utilizan materiales propios (apuntes, actividades, textos, material audiovisual...) adaptados al nuevo marco educativo establecido por la LOMLOE. Se tiene acceso al material proporcionado por la editorial de referencia en ESO (Santillana) que resulta de gran utilidad en momentos puntuales.

También se utilizarán los mapas murales disponibles, geográficos e históricos, vídeos, presentaciones y contenidos procedentes de Internet y recursos bibliográficos del departamento o de la biblioteca del instituto. De manera general los profesores de la etapa hacen uso de herramientas como Classroom, Idoceo, Educamadrid, Teams, etc... Estas herramientas virtuales son de uso común y los alumnos están ya familiarizados con su uso.

### **3 CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.**

| <b>OBJETIVOS</b>   |  |   |
|--|--|---|
| <b>1. Mejorar los resultados académicos.</b>                               |  |   |
| <b>ACTIVIDAD</b>   | <b>EXPLICACIÓN</b>   | <b>RESPONSABLE</b>                      |
| <b>Plan individualizado de pendientes</b>                                  | Elaboración, seguimiento y evaluación de los planes personalizados para el alumnado con materia pendiente de otros cursos  | Jefe de departamento/Rosa Ana Fernández |
| <b>Detección temprana de alumnos con dificultades en nuestras materias</b> | Al finalizar la primera y la segunda evaluación analizaremos los resultados, elaborando un plan de recuperación que tenga en cuenta las diferencias individuales y el desempeño. | Departamento                            |
| <b>Elaboración de informes de desempeño</b>                                | Estos informes servirán de base para la elaboración de los planes individualizados de recuperación del   | Departamento                            |

|   |  |                    |
|---|--|--------------------|
| individualizados de aquellos alumnos que no vayan a superar la materia  | curso siguiente.   |                    |
| <b>2. Elaborar el Plan Incluyo y poner en marcha las medidas necesarias para atender las diferencias individuales</b>                   |  |                    |
| <b>ACTIVIDAD</b>  | <b>EXPLICACIÓN</b>   | <b>RESPONSABLE</b> |
| Participación activa en la detección de dificultades  | Implicación en las evaluaciones iniciales con el resto del profesorado en la respuesta a las dificultades individuales del alumnado.   | Departamento       |
| Elaboración de modelos de ACI's en todos los niveles de ESO   | Dentro del plan Incluyo, el departamento elabora un modelo estandarizado, común y adaptable de adaptaciones curriculares significativas  | Departamento       |
| <b>3. Promover el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.</b>   |  |                    |
| <b>ACTIVIDAD</b>  | <b>EXPLICACIÓN</b>   | <b>RESPONSABLE</b> |
| Fomento del compromiso cívico   | En ESO y Bachillerato los contenidos básicos y los procedimientos permiten poner de manifiesto el valor de la diversidad en la historia humana, así como visibilizar las situaciones de opresión, injusticia y marginación, tanto en el pasado como en la actualidad | Departamento       |
| <b>4. Combatir el acoso escolar.</b>  |  |                    |
| <b>ACTIVIDAD</b>  | <b>EXPLICACIÓN</b>   | <b>RESPONSABLE</b> |
| Detección y prevención del acoso  | El departamento prestará especial atención a la prevención, detección y actuación en situaciones de acoso escolar de manera proactiva, colaborando con los distintos miembros de la comunidad educativa.   | Departamento       |
| <b>5. Consolidar el proyecto de mejorar de la orientación académico profesional.</b>  |  |                    |
| <b>ACTIVIDAD</b>  | <b>EXPLICACIÓN</b>   | <b>RESPONSABLE</b> |
| Participar activamente en las jornadas de orientación académica   | Proponer y desarrollar actividades que permitan a los alumnos clarificar y elegir sus opciones de desarrollo profesional y académico.  | Departamento       |
| Apoyar la participación y colaboración en todas aquellas actividades que el departamento de orientación u otros departamentos propongan | Tanto a nivel departamental como desde el ámbito tutorial se colaborará y participará en las actividades que se consideren idóneas para el fin señalado.   | Departamento       |
| <b>6. Retomar actividades para la mejora de la competencia lingüística en inglés del alumnado.</b>                                      |  |                    |
| <b>ACTIVIDAD</b>  | <b>EXPLICACIÓN</b>   | <b>RESPONSABLE</b> |
| Diseño de actividades motivadoras en la sección   | Desarrollar y optimizar las actividades de los alumnos de sección utilizando las nuevas opciones   | Profesores de la   |

|   |   |                       |
|---|---|-----------------------|
| bilingüe  | que ofrece el entorno digital.  | sección               |
| <b>7. Favorecer la participación del alumnado y de las familias.</b>  |   |                       |
| <b>ACTIVIDAD</b>  | <b>EXPLICACIÓN</b>  | <b>RESPONSABLE</b>    |
| Mejora de la comunicación   | Mantener una comunicación fluida, retroactiva y abierta, con alumnos y familias.  | Departamento          |
| Desarrollar actividades que propongan metodologías y procedimientos que impliquen a los alumnos en su entorno espacial y familiar | Especialmente en ESO, se promoverán actividades de relación con el entorno, tanto de conocimiento geográfico como histórico, incluyendo la entrevista oral y la recopilación documental en la metodología de trabajo. | Departamento          |
| <b>8. Consolidar la implantación de la L.O. 3/2020 y sus concreciones normativas.</b>   |   |                       |
| <b>ACTIVIDAD</b>  | <b>EXPLICACIÓN</b>  | <b>RESPONSABLE</b>    |
| Elaborar las programaciones didácticas  | Elaborar las programaciones didácticas siguiendo las directrices que marca la LOMLOE  | Jefe de departamento  |
| Hacer un seguimiento durante el curso del desarrollo de la programación   | Realizar en las reuniones de departamento un seguimiento, y si es necesario, un ajuste, de lo señalado en la programación   | Jefe de departamento. |
| <b>9. Actualizar el equipamiento y mejorar las instalaciones y la dotación tecnológica.</b>                                       |   |                       |
| <b>ACTIVIDAD</b>  | <b>EXPLICACIÓN</b>  | <b>RESPONSABLE</b>    |
| Colaborar con el responsable TIC en sus tareas de mantenimiento   | Comunicar con celeridad y por los cauces adecuados las incidencias que se produzcan en los equipos e instalaciones que utilizamos.  | Departamento          |

## 4 CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

### 4.1 Las competencias clave

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Cada competencia clave está vinculada a una serie de descriptores operativos que concretan el perfil de salida del alumno, que no incluimos en este documento por no ser redundantes con el decreto.

## **4.2 Saberes básicos de Historia del Arte**

En esta programación se han añadido números y letras (1.a, 2.c...) en los subepígrafes para identificar claramente los saberes básicos aunque en **el Decreto 64/2022** por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del bachillerato no aparecen numerados.

### **A. APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE.**

- a. El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.**
- b. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.**
- c. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.**

- d. **Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.**
- e. **Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.**
- f. **El uso de las nuevas tecnologías para el estudio de la Historia del Arte.**

## **B. EL ARTE Y SUS FUNCIONES A LO LARGO DE LA HISTORIA**

- a. **El arte como idioma de sentimientos y emociones.**
- b. **El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia.**
- c. **El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad.**
- d. **Arte, mecenazgo y coleccionismo.**

## **C. DIMENSIONES DEL ARTE**

- a. **Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.**
- b. **Arte e identidad grupal: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad.**
- c. **La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.**
- d. **La mujer como artista.**

## **D. REALIDAD, ESPACIO Y TERRITORIO EN EL ARTE**

- a. **Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño.**
- b. **El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos adecuados. Museografía y museología.**

## **E. LAS RAÍCES DEL ARTE: EL LEGADO DEL ARTE CLÁSICO.**

- a. **El arte en la Grecia antigua:**
  - Contexto histórico y cultural.
  - Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Órdenes arquitectónicos. El templo griego: *Partenón, Erecteion y Templo de la Atenea Niké*. El teatro: *Teatro de Epidauro*.



- Escultura. La evolución de la figura humana masculina y femenina: *Kouros de Anavyssos; Dama de Auxerre; Auriga de Delfos; Fidias, friso de las Panateneas y metopas de la Centauromaquia; Policleto, Doríforo; Mirón, Discóbolo; Praxíteles, Afrodita de Cnido; Lisipo, Apoxiomeneos; Venus de Milo, Victoria de Samotracia, Laoconte y sus hijos, relieve de Atenea y Gea en el Altar de Pérgamo.*

**b. La visión del clasicismo en Roma:**

- Contexto histórico y cultural.
- Arquitectura. Principales aportaciones romanas a la arquitectura clásica: *Maison Carré de Nimes, Coliseo de Roma, Panteón de Roma, Basílica de Majencio y Constantino de Roma, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano de Roma, Teatro romano de Mérida, Puente de Alcántara, Acueducto de Segovia.*
- Escultura. Las innovaciones romanas en la representación de la figura humana: *Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de marco Aurelio, relieve de la toma del templo de Jerusalén del Arco de Tito, relieves de la Columna de Trajano.*
- Mosaicos y pintura.

**F. EL NACIMIENTO DE LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL:  
EL ARTE MEDIEVAL.**

**a. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas.**

**Las primeras manifestaciones del arte cristiano:**

- Contexto histórico y cultural.
- Arte paleocristiano: arquitectura (basílica, mausoleo, baptisterio) y las aportaciones de las artes plásticas a la iconografía cristiana.
- Arte bizantino: las innovaciones arquitectónicas de *Santa Sofía de Constantinopla*. La consolidación de la iconografía cristiana medieval: el Pantocrátor, la Virgen y la Déesis. El mosaico bizantino: *Cortejo de la emperatriz Teodora* en San Vital de Rávena.
- Arte prerrománico español. Arte visigodo (*San Pedro de la Nave*), arte asturiano (*Santa María del Naranco*) y arte mozárabe (*San Miguel de la Escalada* y *Monja Ende, Beato de Gerona*).

**b. Arte islámico e hispanomusulmán:**

- Contexto histórico y cultural.
- Arquitectura. La mezquita: *Mezquita de Córdoba*, la *Giralda* de Sevilla; el palacio: *Alhambra* de Granada y *Aljafería* de Zaragoza.

**c. El arte románico:**

- Contexto histórico y cultural.
- Arquitectura. La iglesia y el monasterio: *San Vicente de Cardona*, *San Martín de Frómista*, *Catedral de Santiago de Compostela* y *Catedral de Pisa*.
- Escultura. La portada románica y la escultura monumental: relieve de *La duda de Santo Tomás del claustro de Santo Domingo de Silos*, tímpano del *Juicio Final de Santa Fe de Conques*, *Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago*, *capitel historiado de la Última Cena del claustro de San Juan de la Peña*.
- Pintura. *Bóveda de la Anunciación a los pastores de San Isidoro de León* y *ábside de San Vicente de Tahull*.

**d. El arte gótico:**

- Contexto histórico y cultural.
- Arquitectura. El resurgimiento de las ciudades. El sistema constructivo de la catedral: *Catedral de Reims*, *Catedral de León*, *Catedral de Burgos*, *Catedral de Toledo*, *Catedral de Barcelona*, *Catedral de Siena*, *Sainte Chapelle de París* y *San Juan de los Reyes* de Toledo.
- Escultura. Carácter monumental al fusionarse con la arquitectura: *Pórtico Real de Chartres*, *grupo de la Anunciación y la Visitación de Reims*, *Portada del Sarmental de Burgos*; Gil de Siloé, *Retablo de la Cartuja de Miraflores*.
- Pintura. Integración de las artes. Pintura mural española: *Escenas de la vida de Cristo en la Iglesia de San Sebastián de los Caballeros de Toro*. La búsqueda del naturalismo en el Trecento italiano: Giotto, *escena de la Huida a Egipto de la Capilla Scrovegni*. Los primitivos flamencos: Van Eyck, *Matrimonio Arnolfini*; Van der Weiden, *Descendimiento*; El Bosco, *El jardín de las delicias*.

## G. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN LA EDAD MODERNA.

### a. Renacimiento y manierismo en Italia.

- Contexto histórico y cultural.
- Arquitectura: reinterpretación de las formas clásicas. Quattrocento: Brunelleschi, *cúpula de la Catedral de Florencia* y *San Lorenzo*; Michelozzo, *palacio Medici-Riccardi*; *Santa María Novella*, de Alberti. Cinquecento: Bramante, *San Pietro in Montorio*; Miguel Ángel, *San Pedro del Vaticano*. Manierismo: Giacomo della Porta, *Il Gesù* de Roma; Palladio, *Villa Rotonda*.
- Escultura: la búsqueda de las proporciones del cuerpo humano. Quattrocento: Ghiberti, *Puertas del Paraíso del Baptisterio de la Catedral de Florencia*; Donatello, *El David* y *el Condottiere Gattamelata*; Cinquecento: Miguel Ángel, *Piedad del Vaticano*, *David*, *Moisés*, y *Tumbas Mediceas*. Manierismo: Giambologna, *El rapto de las sabinas*.
- Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. Quattrocento: Masaccio, *El tributo a la moneda y la Trinidad*; Fra Angelico, *La Anunciación*; Piero della Francesca, *Madonna del Duque de Urbino*; Botticelli, *El Nacimiento de Venus* y *La Primavera*. Cinquecento: Leonardo da Vinci, *Virgen de las rocas*, *La última cena* y *La Gioconda*; Rafael, *Escuela de Atenas*; Miguel Ángel, *Capilla Sixtina*. Manierismo, Sofonisba Anguissola, *Autorretrato* y *Retrato de la familia Anguissola*; Parmigianino, *La Virgen del cuello largo*. Escuela de Venecia: Giorgione, *La tempestad*; Tiziano, *Carlos V en Mühlberg* y *Venus de Urbino*; Tintoretto, *El lavatorio*; Veronés, *Las bodas de Caná*.

### b. La originalidad de la estética renacentista en España.

- Contexto histórico y cultural.
- Arquitectura. Plateresco: *fachada de la Universidad de Salamanca*. Manierismo: Pedro de Machuca, *Palacio de Carlos V*. Herreriano: Juan de Herrera, *Monasterio de El Escorial*.
- Escultura. Los inicios de la imaginería: Alonso Cano, *Retablo de San Benito*; Juan de Juni, *Santo Entierro*.

- Pintura. Elementos italianos y flamencos: Pedro de Berruguete, *La prueba del Fuego*; Juan de Juanes, *La Santa Cena*; Luis de Morales, *Virgen con Niño*. El estilo único de El Greco: *Adoración del nombre de Jesús*, *El entierro del Señor de Orgaz*, *Vista de Toledo*.

### c. El Barroco europeo.

- Contexto histórico y cultural.
- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
- Arquitectura. La ruptura de la proporción y el equilibrio del clasicismo. Iglesias y palacios: Maderno, *fachada de San Pedro del Vaticano*; Bernini, *Plaza de San Pedro del Vaticano*; Borromini, *San Carlos de las Cuatro Fuentes*; Le Vau, Mansart y Le Nôtre, *Palacio de Versalles*. La decoración rococó.
- Escultura. La búsqueda del dramatismo: Bernini, *David*, *Apolo y Dafne*, *El éxtasis de Santa Teresa*.
- Pintura. La luz como creadora de emociones: Caravaggio, *Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen*; Annibale Carracci, *Triunfo de Baco y Ariadne*; Artemisia Gentilleschi, *Judith decapitando a Holofernes*; Clara Peters, *Bodegón con pescado, vela, alcachofas, cangrejos y gamba*; Rubens, *Adoración de los Magos*, *Las tres gracias* y *El jardín del amor*; Rembrandt, *La lección de anatomía del Doctor Tulpy* y *La Ronda de noche*. Rococó: Watteau, *Peregrinación a la isla de Citera*; Élisabeth Vigée Lebrun, *Retrato de María Antonieta con vestido de muselina blanco*.

### d. El Barroco en España: el Siglo de Oro.

- La situación histórica.
- Arquitectura. Diversidad de formas y nuevos espacios urbanos: Juan Gómez de Mora, *Plaza Mayor de Madrid*; Fray Alberto de la Madre de Dios, *Iglesia de la Encarnación*; Alonso Cano, *Catedral de Granada*; José Benito Churriguera, *Retablo de San Esteban*; Pedro Ribera, *Fachada del Hospicio de San Fernando*; Casas Novoa, *Fachada del Obradoiro de Santiago de Compostela*; Juarra y Sacchetti, *Palacio Real de Madrid*.

- Escultura. La imaginería: Gregorio Fernández, *Piedad*; Alonso Cano, *Inmaculada del facistol*; Pedro de Mena, *Magdalena penitente*; Salzillo, *La oración en el huerto*; Luisa Roldán, *Ecce Homo*.
- Pintura. Los grandes maestros del Siglo de Oro: José de Ribera, *Martirio de San Felipe*, *El Sueño de Jacob*, y *El patizambo*; Zurbarán, *Bodegón* (Museo del Prado); Velázquez, *El aguador de Sevilla*, *Los borrachos*, *La fragua de Vulcano*, *La rendición de Breda*, *El Conde Duque de Olivares a caballo*, *La Venus del espejo*, *Las meninas*, *Las hilanderas*; Murillo, *La Sagrada Familia del pajarito*, *Niños jugando a los dados*.
- El arte virreinal hispanoamericano en la Edad Moderna.

## H. EL ARTE DEL SIGLO XIX: EL ARTE EN UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN.

- a. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde el pensamiento ilustrado hasta el inicio de las vanguardias.**
- b. El Neoclasicismo, el romanticismo y el realismo.**
  - Contexto histórico y cultural.
  - Arquitectura. Los cambios urbanos: arquitecturas conmemorativas. El clasicismo al servicio del poder político: Sabatini, *Puerta de Alcalá*; Soufflot, *Panteón de París*; Vignon, *Iglesia de la Magdalena de París*; Juan de Villanueva, *Observatorio de Madrid* y *Museo del Prado*.
  - Escultura. La pervivencia del clasicismo: Canova, *Eros y Psique* y *Paulina Bonaparte*.
  - Pintura. Goya como artista único, precursor de movimientos posteriores: *El quitasol*, *La familia de Carlos IV*, *La carga de los mamelucos*, *Los fusilamientos del 3 de mayo*, *Desastres de la guerra*, *Saturno devorando a sus hijos*, *La lechera de Burdeos*. El academicismo y la lucha entre línea y color: Neoclasicismo: David, *El Juramento de los Horacios*; Ingres, *El baño turco*. Romanticismo: Géricault; *La balsa de la medusa*; Delacroix, *La libertad guiando al pueblo*; Constable, *El carro de heno*. Realismo: Turner, *Lluvia, vapor y velocidad*; Rosa Bonheur, *Arando en el Nivernais*; Millet, *El Ángelus*; Courbet, *El entierro de Ornans*. Simbolismo: Rossetti, *La Ghirlandatta*.

**c. La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo.**

**Escultura.**

- Contexto histórico y cultural.
- Urbanismo. Los ensanches urbanos y el urbanismo moderno: París, Madrid, Barcelona.
- Arquitectura. El arte como expresión de los avances tecnológicos desde la revolución industrial. Historicismo: Barry y Pugin, *Parlamento de Londres*; Escuela de Chicago, Adler y Sullivan, *Auditorium de Chicago*; Arquitectura del hierro: Gustav Eiffel, *Torre Eiffel*. Modernismo: Gaudí, *Sagrada Familia de Barcelona*.
- Escultura. Las transformaciones arquitectónicas y la escultura academicista. La renovación escultórica: Rodin, *El pensador* y *Los burgueses de Calais*; Camille Claudel, *Sakountala*.

**d. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.**

- Impresionismo, la pintura como estudio de luz y color. Manet, *Almuerzo sobre la hierba*; Berthe Morisot, *La cuna* y *Delante del espejo*; Monet, *Impresión, sol naciente, serie de la Catedral de Rouen*; Renoir, *Le Moulin de la Galette*; Degas, *La clase de baile*; Mary Cassat, *Maternidad*; Sorolla, *Niños en la playa*.
- Neoimpresionismo, la descomposición del color a través de pincelada. Seurat, *Tarde de domingo en la isla de la Grande Jatte*.
- Postimpresionismo. Desde el impresionismo hacía las vanguardias: Cézanne, *Jugadores de cartas* y *Manzanas y naranjas*; Van Gogh, *La noche estrellada* y *El segador*; Gauguin, *Visión después del sermón* y *El mercado*; Toulouse-Lautrec, *En el salón de la rue des Moulins*.

**I. EL ARTE DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX: LA RUPTURA CON LA TRADICIÓN.**

**a. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde las vanguardias hasta la Segunda Guerra Mundial.**

**b. El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo.**

- Contexto histórico y cultural

- Bauhaus. La búsqueda del funcionalismo: Gropius, *Edificio de la Bauhaus* en Dessau; Mies Van der Rohe, *Pabellón de Alemania* en Barcelona.
- La nueva concepción de vivienda: Le Corbusier, *Villa Saboya* en Poissy y el proyecto de
- *Unidad habitacional*.
- Organicismo. La fusión entre arquitectura y naturaleza: Lloyd Wright, *Casa Kauffman*.

### c. Las vanguardias en las artes plásticas.

- Fauvismo: Matisse, *La alegría de vivir*.
- Expresionismo: Munch, *El grito*; Kirchner, *La calle*.
- Cubismo: Picasso, *Las señoritas de Avignon*, *Retrato de Amboise Vollard*, *Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña*, *El Guernica*; María Blanchard, *Mujer con abanico*; Sonia Delaunay, *Prismas eléctricos*.
- Futurismo: Boccioni, *La ciudad que emerge*, *Formas únicas de continuidad en el espacio*.
- Abstracción: Kandinsky, *Lírica*, *Sobre blanco II*; Georgia O'Keeffe, *Línea gris con negro azul y amarillo*. Suprematismo: Malevich, *Cuadro negro*; Liubov Popova, *Arquitecturas pictóricas*; Neoplasticismo: Mondrian, *Composición II*.
- Dadaísmo: Duchamp, *L.H.O.O.Q.*, *Fuente*. Sophie Taeuber-Arp, *Cabeza dadá*; Max Ernst, *El elefante de las Célebes*.
- Surrealismo: Magritte, *La llave de los campos*; Miró, *El carnaval de Arlequín* y *Mujeres y pájaros a la luz de la luna*; Dalí, *El juego lúgubre*, *La persistencia de la memoria*; Maruja Mallo, *La verbena*; Frida Khalo, *Las dos Fridas*; Calder, *Langosta, nasa y cola de pez*.
- Escultura independiente: Brancusi, *Madmoiselle Pogany I*; Pablo Gargallo, *El profeta*; Julio González, *Mujer peinándose en el espejo*; Henry Moore, *Figura reclinada*.

## J. EL ARTE DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL S. XX: LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE.

- ### a. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad.

**b. El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos.**

- Contexto histórico y cultural.
- El predominio del Estilo Internacional: Mies Van der Rohe, *Seagram Building*; Frank Lloyd Wright, *Museo Guggenheim* de Nueva York.
- High Tech: Piano y Rogers, *Centro Pompidou*; Norman Foster, *Edificio HSBC* en Hong Kong.
- Arquitectura posmoderna: Utzon, *Ópera de Sidney*.
- Deconstrucción: Gehry, *Museo Guggenheim* de Bilbao; Zaha Hadid, *Centro Heydar Aliyev* en Bakú.

**c. Las artes plásticas en las segundas vanguardias:**

- Informalismo europeo: Tapies, *Cartón con forma de T*; Saura, *Crucifixión*.
- Expresionismo abstracto: Pollock, *Uno*, (número 31 1950).
- Abstracción postpictórica: Stella, *Ctesiphon III*.
- Minimalismo: Carl Andre, *Equivalente VIII*.
- Arte Cinético y Op Art: Vasarely, *Vega 200*.
- Pop Art: Warhol, *Serigrafía de Marilyn Monroe*.
- Hiperrealismo: Antonio López, *La Gran Vía madrileña en 1964*; Ron Mueck, *Recién nacido*.
- Arte como lenguaje. Arte conceptual: Joseph Kosuth, *Una y tres sillas*. Arte povera: Mario Merz, *Iglú con árbol*. Instalaciones: Joseph Beuys, *Auschwitz*; Judy Chicago, *The dinner party*; Louise Bourgeois, *Celdas*; Yayoi Kusama, *Espejos infinitos*. La era digital: Video arte: Bill Viola, *The reflecting pool*.
- Arte como acción: *body art* y *land art*: Ana Medieta; Happening y Performance: Marina Abramovich.
- Arte urbano.

### 4.3 Relación de los elementos en las unidades didácticas

| <b>UNIDAD 1: Aproximación a la Historia del Arte</b> |                                |                            |                                 |                             |                                   |
|--|--------------------------------|----------------------------|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| <b>Saberes básicos/Contenidos</b>                    | <b>Criterios de evaluación</b> | <b>Competencias claves</b> | <b>Competencias específicas</b> | <b>Descriptor Operativo</b> | <b>Instrumentos y porcentajes</b> |



|  | ón  |   |                              | s  |  |
|--|---|---|------------------------------|--|--|
| <b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, e, f, g, ñ, o. | 1.1.<br>1.2.<br>1.3.<br>2.1. 2.2.             | CCL, CD,<br>CC, CCEC,<br>STEM,<br>CPSAA | 1.2.<br>3.4.<br>5.6.<br>7.8. | CCL1,<br>CCL2,<br>CD2, CC1,<br>CC3, CE3,<br>CCEC3.           | Cuestionario contenidos (60%)  |
| <b>B. Retos en el mundo actual:</b> a.             | 3.1. 3.2.<br>3.3.,<br>4.1. 4.2.<br>5.1., 5.2. |   |                              | STEM3,<br>STEM4,<br>STEM5,<br>CPSAA3,<br>CC4, CE1,<br>CCEC1. | Cuestionario procedimientos (20%)  |
| <b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, h.           | 6.1..<br>6.2, 7.1.<br>7.2 8.1.<br>8.2. s.     |   |                              | CPSAA2,<br>CC2.<br>CCL5,<br>CC1, CC2.                        | Control desempeño diario, actividades, situaciones de aprendizaje (S.A.) (20%) |

**UNIDAD 2: El arte griego**

| Saberes básicos/Contenidos                               | Criterios de evaluación  | Competencias claves                     | Competencias específicas | Descriptor Operativos   | Instrumentos y porcentajes   |
|--|--|---|--------------------------|---|--|
| <b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, b, c, d, e, f, h, ñ. | 1.1.<br>1.2..<br>1.3..<br>2.1, 2.2.<br>3.1. 3.2.                         | CCL, CD,<br>CC, CCEC,<br>STEM,<br>CPSAA | 1.2.3.4.5.<br>6. 7. 8..  | CCL1,<br>CCL2,<br>CD2, CC1,<br>CC3, CE3,<br>CCEC3.  | Cuestionario contenidos (60%)  |
| <b>B. Retos en el mundo actual:</b> a, c.                | 3.3.<br>4.1.<br>4.2., 5.1.<br>5.2. 6.1.<br>6.2. 7.1.<br>7.2. 8.1<br>8.2. |   |                          | STEM3,<br>STEM4,<br>STEM5,<br>CPSAA3,<br>CC4, CE1,<br>CCEC1.<br>CPSAA2,<br>CC2.<br>CCL5,<br>CC1, CC2. | Cuestionario procedimientos (20%)<br><br>Control desempeño diario, actividades, S. A.(20%) |
| <b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, e.                 |  |   |                          |   |  |

**UNIDAD 3: El arte romano**

| Saberes básicos/Contenidos             | Criterios de evaluación | Competencias claves   | Competencias específicas | Descriptor Operativos | Instrumentos y porcentajes |
|--|-------------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|----------------------------|
| <b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, c, | 1.1.<br>1.2.            | CCL, CD,<br>CC, CCEC, | 1.3.4.5.<br>6.8.         | CCL1,<br>CCL2,        | Cuestionario contenidos    |

|   |   |                    |  |  |   |
|---|---|--------------------|--|--|---|
| e, f, g, i, ñ.<br><b>B. Retos en el mundo actual:</b><br>a, b, c.<br><br><b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, e. | 1.3.<br>3.1. 3.2.<br>3.3..<br>4.1<br>4.2.<br>5.1.<br>5.2.<br>6.1.<br>6.2.<br>7.1..<br>7.2.<br>8.1.<br>8.2.. | STEM, CE,<br>CPSAA |  | CD2, CC1,<br>CC3, CE3,<br>CCEC3.<br>STEM3,<br>STEM4,<br>STEM5,<br>CPSAA3,<br>CC4, CE1,<br>CCEC1.<br>CPSAA2,<br>CC2.<br>CCL5,<br>CC1, CC2 | (60%)<br><br>Cuestionario procedimientos (20%)<br><br>Control desempeño diario, actividades, S. A.(20%) |
|---|---|--------------------|--|--|---|

**UNIDAD 4: El arte europeo del primer milenio**

| Saberes básicos/Contenidos  | Criterios de evaluación  | Competencias claves                         | Competencias específicas | Descriptor Operativos   | Instrumentos y porcentajes   |
|---|--|---|--------------------------|---|--|
| <b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, c, e, f, g, i, ñ.<br><br><b>B. Retos en el mundo actual:</b><br>a, b,<br><br><b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, e. | 1.1. 1.2.<br>1.3.<br>2.1. 2.2.<br>3.1.<br>3.2.<br>3.3. 4.1.<br>4.2..<br>5.1.<br>5.2.<br>6.1..<br>6.2. 7.1.<br>7.2.<br>8.1.<br>8.2. | CCL, CC,<br>CD, CCEC,<br>STEM, CE,<br>CPSAA | 1.2.3.4.5.<br>6.7.8.     | CCL1,<br>CCL2,<br>CD2, CC1,<br>CC3, CE3,<br>CCEC3.<br>STEM3,<br>STEM4,<br>STEM5,<br>CPSAA3,<br>CC3, CC4<br>CCL5,,<br>CC2,<br>CCEC1. | Cuestionario contenidos (60%)<br><br>Cuestionario procedimientos (20%)<br><br>Control desempeño diario, actividades, S. A. (20%) |

**UNIDAD 5: El arte islámico e hispanomusulmán**

| Saberes básicos/Contenidos             | Criterios de evaluación | Competencias claves   | Competencias específicas | Descriptor Operativos | Instrumentos y porcentajes |
|--|-------------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|----------------------------|
| <b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, c, | 1.1.                    | CCL, CD,<br>CC, CCEC, | 1.2.3.4.5.<br>6.7.8.     | CCL1,<br>CCL2,        | Cuestionario contenidos    |

|  |           |   |  |   |                                   |
|--|-----------|---|--|---|-----------------------------------|
| e, f, g, i, ñ, o                         | 1.2. 1.3. | STEM, CE,<br>CPSAA                                |  | CD2, CC1,<br>CC3, CE3,<br>CCEC3.<br>STEM3,<br>STEM4,<br>STEM5,<br>CPSAA3,<br>CC3, CC4<br>CCL5,,<br>CC2,<br>CCEC1. | (60%)                             |
| <b>B. Retos en el mundo actual:</b>      | 2.1.2.2.  |   |  |   | Cuestionario procedimientos (20%) |
| a, b, c.                                 | 3.1.      |   |  |   |                                   |
| <b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, e. | 3.2.      |   |  |   |                                   |
|  | 3.3..     |   |  |   |                                   |
|  | 4.1.      |   |  |   |                                   |
|  | 4.2.      |   |  |   |                                   |
|  | 5.1. 5.2. |   |  |   |                                   |
|  | 6.1.      |   |  |   |                                   |
|  | 6.2.      |   |  |   |                                   |
|  | 7.1.      |   |  |   |                                   |
|  | 7.2.      |   |  |   |                                   |
|  | 8.1.      |   |  |   |                                   |
|  | 8.2.      |   |  |   |                                   |
|  |           | Control desempeño diario, actividades, S. A.(20%) |  |   |                                   |

**UNIDAD 6: El arte románico**

| Saberes básicos/Contenidos                                     | Criterios de evaluación | Competencias claves                                   | Competencias específicas | Descriptor Operativos   | Instrumentos y porcentajes        |
|--|-------------------------|---|--------------------------|---|-----------------------------------|
| <b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, b, d, e, f, g, j, m, ñ, o. | 1.1., 1.2.<br>1.3.      | CCL, CP,<br>CD,<br>CPSAA,<br>CC, CE,<br>CCEC,<br>STEM | 1.2.3.4.5.<br>6.7, 8.    | CCL1,<br>CCL2,<br>CD2, CC1,<br>CC3, CE3,<br>CCEC3.<br>STEM3,<br>STEM4,<br>STEM5,<br>CPSAA3,<br>CC3, CC4<br>CCL5,,<br>CC2,<br>CCEC1. | Cuestionario contenidos (60%)     |
| <b>B. Retos en el mundo actual:</b>                            | 2.1. 2.2.               |   |                          |   | Cuestionario procedimientos (20%) |
| a, c, d, g.  | 3.1,3.2.                |   |                          |   |                                   |
| <b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, e, g.                    | 3.3. 4.1.               |   |                          |   |                                   |
|  | 4.2..5.1.               |   |                          |   |                                   |
|  | 5.2. 6.1.               |   |                          |   |                                   |
|  | 6.2. 7.1.               |   |                          |   |                                   |
|  | 7.2.8.1.                |   |                          |   |                                   |
|  | 8.2.                    |   |                          |   |                                   |
|  |                         |   |                          |   |                                   |

**UNIDAD 7: El arte gótico**

| Saberes básicos/Contenidos | Criterios de evaluación | Competencias claves | Competencias específicas | Descriptor Operativos | Instrumentos y porcentajes |
|----------------------------|-------------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------|----------------------------|
|----------------------------|-------------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------|----------------------------|

|   |                                     |   |                       |   |   |
|---|-------------------------------------|---|-----------------------|---|---|
| <b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, c, e, f, g, i, ñ. | 1.1., 1.2.<br>2.1. 2.2.<br>3.1,3.2. | CCL, CD,<br>CPSAA,<br>CC, CE,<br>CCEC<br>STEM | 1.2. 3.4.5.<br>6.7,8. | CCL1,<br>CCL2,<br>CD2, CC1,<br>CC3, CE3,<br>CCEC3.<br>STEM3,<br>STEM4,<br>STEM5,<br>CPSAA3,<br>CC3, CC4<br>CCL5,,<br>CC2,<br>CCEC1. | Cuestionario contenidos (60%)<br><br>Cuestionario procedimientos (20%)<br><br>Control desempeño diario, actividades, S. A.(20%) |
| <b>B. Retos en el mundo actual:</b><br>a, b, .        | 3.3. 4.1.<br>4.2..5.1.<br>5.2. 6.1. |   |                       |   |   |
| <b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, e.              | 6.2. 7.1.<br>7.2.8.1.<br>8.2.       |   |                       |   |   |

**UNIDAD 8: El Renacimiento**

| Saberes básicos/Contenidos   | Criterios de evaluación                          | Competencias claves                           | Competencias específicas | Descriptor Operativos   | Instrumentos y porcentajes  |
|--|--|---|--------------------------|---|---|
| <b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, b, d, f, h, i, j, k, m, n, ñ, o. | 1.1.<br>1.2..<br>1.3..<br>2.1, 2.2.<br>3.1. 3.2. | CCL, CD,<br>CPSAA,<br>CC, CE,<br>CCEC<br>STEM | 1,2,3,4, 5,6,<br>7, 8    | CCL1,<br>CCL2,<br>CD2, CC1,<br>CC3, CE3,<br>CCEC3.<br>STEM3,<br>STEM4,<br>STEM5,<br>CPSAA3,<br>CC3, CC4<br>CCL5,,<br>CC2,<br>CCEC1. | Cuestionario contenidos (60%)<br><br>Cuestionario procedimientos (20%)<br><br>Control desempeño diario, actividades, S. A.(20%) |
| <b>B. Retos en el mundo actual:</b><br>a, c, d, f, g, i, j.          | 3.3.<br>4.1.<br>4.2., 5.1.<br>5.2. 6.1.          |   |                          |   |   |
| <b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, e, g, h.                       | 6.2. 7.1.<br>7.2. 8.1<br>8.2.                    |   |                          |   |   |

**UNIDAD 9: El Barroco**

| Saberes básicos/Contenidos                                     | Criterios de evaluación               | Competencias claves                           | Competencias específicas | Descriptor Operativos  | Instrumentos y porcentajes   |
|--|---------------------------------------|---|--------------------------|--|--|
| <b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, b, d, f, g, i, k, n, ñ, o. | 1.1.<br>1.2. 1.3.<br>2.1.2.2.<br>3.1. | CCL, CD,<br>CPSAA,<br>CC, CE,<br>CCEC<br>STEM | 1,2,3,4, 5,6,<br>7, 8    | CCL2,<br>CCL3,<br>STEM4,<br>CD1, CD2,<br>CC1<br>CCL1,<br>CCL2, | Cuestionario contenidos (60%)<br><br>Cuestionario procedimientos (20%) |
| <b>B. Retos en el mundo actual:</b>                            | 3.2.                                  |   |                          |  |  |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| a, e, f, g, h.<br><b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, d, e, h. | 3.3..<br>4.1.4.2.<br>5.1. 5.2.<br>6.1. 6.2.<br>7.1.<br>7.2.<br>8.1. 8.2. |  |  | CD2, CC1,<br>CC3, CE3,<br>STEM3,<br>STEM4,<br>STEM5,<br>CPSAA3,<br>CC4, CE1,<br>CCEC1<br>CCEC3<br>CP3,<br>CPSAA1 | Control<br>desempeño<br>diario,<br>actividades,<br>S. A. (20%) |
|--|--|--|--|--|--|

| <b>UNIDAD 10: El arte del siglo XIX</b>  |   |   |                          |  |   |
|--|---|---|--------------------------|--|---|
| Saberes básicos/Contenidos   | Criterios de evaluación   | Competencias claves                           | Competencias específicas | Descriptor Operativos  | Instrumentos y porcentajes  |
| <b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, b, d, e, f, g, j, k, n, ñ.<br><b>B. Retos en el mundo actual:</b> c, j.<br><b>C. Compromiso cívico:</b> a, b, c, d, e, | 1.1., 1.2.<br>2.1. 2.2.<br>3.1,3.2.<br>3.3. 4.1.<br>4.2..5.1.<br>5.2. 6.1.<br>6.2. 7.1.<br>7.2.8.1.<br>8.2. | CCL, CD,<br>CPSAA,<br>CC, CE,<br>CCEC<br>STEM | 1,2,3,4, 5,7<br>6,8,     | CCL1,<br>CCL3,<br>STEM4,<br>CD1, CD2,<br>CC1<br>CCL1,<br>CCL2,<br>CD2, CC1,<br>CC3, CE3,<br>STEM3,<br>STEM4,<br>STEM5,<br>CPSAA3,<br>CC4, CE1,<br>CCEC1<br>CCEC3<br>CP3,<br>CPSAA1 | Cuestionario contenidos (60%)<br><br>Cuestionario procedimientos (20%)<br><br>Control desempeño diario, actividades, S. A.(20%) |

| <b>UNIDAD 11: El arte durante la primera mitad del siglo XX</b>                               |                               |   |                          |  |  |
|---|-------------------------------|---|--------------------------|--|--|
| Saberes básicos/Contenidos  | Criterios de evaluación       | Competencias claves                           | Competencias específicas | Descriptor Operativos                                | Instrumentos y porcentajes                                       |
| <b>A. Sociedad en el tiempo:</b> a, b, d, f, h, i, j, k, m, n, ñ, o.<br><b>B. Retos en el</b> | 1.1.<br>1.2. 1.3.<br>2.1.2.2. | CCL, CD,<br>CPSAA,<br>CC, CE,<br>CCEC<br>STEM | 1,2,3,5,6,7,8<br>,       | CCL1<br>CCL3,<br>STEM4,<br>CD1, CD2,<br>CC1<br>CCL2, | Cuestionario contenidos (60%)<br><br>Cuestionario procedimientos |

|   |   |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|
| <b>mundo actual:</b><br>a, c, d, f, g, i, j.          | 3.1. 3.2.<br>3.3..  |  |  | CCL2,<br>CD2, CC1,<br>CC3, CE3,<br>STEM3,<br>STEM4,<br>STEM5,<br>CPSAA3,<br>CE1,<br>CCEC1<br>CCEC3<br>CP3,<br>CPSAA1 | tos (20%)<br><br>Control<br>desempeño<br>diario,<br>actividades,<br>S. A.(20%) |
| <b>C. Compromiso<br/>cívico:</b> a, b, c, e,<br>g, h. | 4.1.4.2.<br>5.1. 5.2.<br>6.1. 6.2.<br>7.1. 7.2.<br>8.1.<br>8.2. |  |  |  |  |

| <b>UNIDAD 12: El arte durante la segunda mitad del siglo XX</b>   |  |   |                                     |  |   |
|---|--|---|-------------------------------------|--|---|
| <b>Saberes<br/>básicos/Contenidos</b>   | <b>Criterios<br/>de<br/>evaluación</b>   | <b>Competencias<br/>claves</b>                | <b>Competencias<br/>específicas</b> | <b>Descriptor<br/>es<br/>Operativos</b>  | <b>Instrumentos<br/>y<br/>porcentajes</b>   |
| <b>A. Sociedad en<br/>el tiempo:</b> a, b,<br>e, f, g, i, j, k, l,<br>m, n, ñ, o.<br><br><b>B. Retos en el<br/>mundo actual:</b><br>b, c, f, g, j.<br><br><b>C. Compromiso<br/>cívico:</b> a, b, c, e,<br>g, h. | 1.1., 1.2.<br>2.1. 2.2.<br>3.1,3.2.<br>3.3. 4.1.<br>4.2.<br>5.1.<br>5.2. 6.1.<br>6.2. 7.1.<br>7.2.<br>8.1.<br>8.2. | CCL, CD,<br>CPSAA,<br>CC, CE,<br>CCEC<br>STEM | 1,2,3,4,5,6,7<br>8.                 | CCL1<br>CCL3,<br>STEM4,<br>CD1, CD2,<br>CC1CCL2,<br>CCL2,<br>CD2, CC1,<br>CC3, CE3,<br>STEM3,<br>STEM4,<br>STEM5,<br>CPSAA3,<br>CE1,<br>CCEC1<br>CCEC3<br>CP3,<br>CPSAA1 | Cuestionario<br>contenidos<br>(60%)<br><br>Cuestionario<br>procedimientos<br>(20%)<br><br>Control<br>desempeño<br>diario,<br>actividades,<br>S. A.(20%) |

#### 4.4 Temporalización de las unidades didácticas

La distribución temporal de las unidades es orientativa, teniendo como criterio general la flexibilidad a la hora de organizar los contenidos en función de las características de cada grupo. Si bien se dispone de cuatro sesiones semanales, la extensión del temario es importante, por lo que el recurso a medios digitales y a la construcción de aprendizajes autónomos es imprescindible. De esta manera la secuenciación sería la siguiente:

- **Primera evaluación (septiembre-noviembre):**

Tema 1, *Aproximación a la Historia del Arte*

Tema 2, *El arte griego*

Tema 3, *El arte romano*

Tema 4, *El arte europeo del primer milenio*

Tema 5, *El arte islámico e hispanomusulmán*

Tema 6, *El arte románico*

- **Segunda evaluación (diciembre-marzo):**

Tema 7, *El arte gótico*

Tema 8, *El Renacimiento*

Tema 9, *El Barroco*

- **Tercera evaluación (abril-mayo):**

Tema 10, *El arte del siglo XIX*

Tema 11, *El arte de la primera mitad del siglo XX*

Tema 12, *El arte de la segunda mitad del siglo XX*

## 5 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinarias, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Conectan los distintos aprendizajes.
- Movilizan los saberes.
- Posibilitan nuevas adquisiciones.
- Permiten la aplicación a la vida real.

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

- Con los integrantes del grupo y con personas externas.
- Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
- En distintos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

## **5.1 Metodología**

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
- Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
- Partir de unos objetivos claros y precisos.
- Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
- Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
- Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.



- Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Las situaciones de aprendizaje se pueden abordar a través de varias metodologías o formas de trabajo, siendo el aprendizaje basado en proyectos individuales, o en grupo pequeño/mediano el formato que nos parece más idóneo. Tampoco excluimos otros como el juego de rol o el aprendizaje por retos. En la fase más inicial es fundamental la indagación o la exposición directa.

## **5.2 Recursos didácticos**

La dinámica de las situaciones de aprendizaje implica recurrir a una serie de recursos didácticos variados, que permitan manejar información en múltiples formatos y desde distintas fuentes, para crear nuevos conocimientos que permitan a los alumnos elaborar propuestas propias con autonomía y coherencia y presentar un resultado final que sea válido y medible. Por ello se deberá hacer una evaluación tanto del proceso como del resultado final y su presentación. Consideramos que para esto resulta imprescindible una rúbrica que registre estos tres momentos. La calificación de las situaciones de aprendizaje se valorará en un 20 % de la nota final en base a lo señalado en la rúbrica respectiva.

Al menos habrá una situación de aprendizaje por evaluación. Sugerimos estas:

1ª evaluación: Elaboración en pequeños grupos de un “tableau vivant” utilizando herramientas multimedia, exponiendo el trabajo a la clase e introduciendo elementos de análisis crítico y comentario de las obras.

2º evaluación: Elaboración en pequeños grupos de un dossier que documente las visitas a los museos realizadas, con recursos multimedia y haciendo una presentación a la clase.

3ª evaluación: Elaboración individual y exposición colectiva de objetos “Ready made”.

Todo el curso: Elaboración en grupos de una exposición virtual sobre las obras obligatorias en las pruebas de acceso a la universidad.

## 6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tendremos en cuenta dos aspectos, tanto la cuantificación de los medios de evaluación como la formulación de criterios específicos de evaluación que sirvan de guía a aquellos.

En cuanto a la cuantificación, convenimos que la evaluación comprenderá:

- Pruebas escritas: Se realizarán al menos dos pruebas escritas sobre los contenidos en cada evaluación. El valor de éstas será el 80% de la nota. En ellas se dispondrán distintos tipos de cuestiones, atendiendo tanto a destrezas (20%) como a saberes básicos (60%):
  - Ejercicios de localización e interpretación espacial y temporal.
  - Vocabulario propio de las materias a evaluar.
  - Ejercicios específicos de nuestras disciplinas: ejes cronológicos, diagramas, etc.
  - Preguntas de contestación breve.
  - Preguntas de desarrollo con el fin de poder medir la capacidad de síntesis, orden y exposición de los contenidos.

En la calificación de estas pruebas o exámenes se tendrán en cuenta tanto los conocimientos teóricos como la expresión escrita y la ortografía. En este sentido se penalizarán errores con la pérdida de 0.2 por cada falta o tres tildes. No se recuperan exámenes parciales sueltos. Asimismo, solo se repetirán exámenes a alumnos que falten un día de examen si justifican debidamente la ausencia. En caso contrario, serán calificados con un NO PRESENTADO en esa prueba.

Si se detecta el uso de dispositivos electrónicos de todo tipo durante un examen u otros elementos que permitan al alumno copiar durante el mismo (además de los mencionados dispositivos electrónicos; por ejemplo, libro de texto; apuntes en papel ajeno al folio de examen, en bolígrafos u otro soporte material, en la mesa, en el cuerpo o pelo, en la ropa o calzado) o si el alumno habla durante la prueba sin tener permiso para ello, el examen podrá ser retirado y calificarse con un 0.

- Trabajo diario: Actividades y participación y situaciones de aprendizaje. Representarán el 20% de la nota. Deben presentarse en la fecha estipulada. Se tendrá en cuenta:
- Realización de las actividades que se realicen en clase o se manden para casa.
  - Trabajo y participación positiva en clase.
  - Realización de trabajos individuales y de grupo sobre un tema concreto.
  - Exposiciones orales.
  - Situaciones de aprendizaje, que comprenderán gran parte de estas actividades.

En los exámenes, tareas, trabajos y actividades la copia total o parcial de éstos dará lugar a que sean calificados numéricamente con un 0. Esto se aplicará a todos los alumnos implicados.

Para poder considerar aprobada la evaluación la media de exámenes ha de ser igual o superior a 4 puntos, en caso contrario la nota máxima del alumno será 4. La evaluación se considerará aprobada cuando la media ponderada entre ambos conceptos sea igual o superior a 5, respetando siempre el anterior criterio. La nota final será la media aritmética de lo que el alumno haya sacado en cada una de las evaluaciones siempre y cuando en ninguna tenga una nota inferior a 4. Se considerará la asignatura aprobada cuando la media sea igual o superior a 5.

Los alumnos que, según los criterios establecidos por el centro, pierdan el derecho a la aplicación de la evaluación continua, deberán realizar un examen específico en junio de los contenidos trabajados en la evaluación en que faltó. Dicho examen constituirá el 100% de su nota para dicha evaluación.

**La pérdida de evaluación continua se comunicará por escrito al producirse una ausencia del 30% de las clases de una evaluación. Al alcanzar el 15% de ausencias se advertirá por escrito a la parte interesada.**

## **6.1 Recuperación de evaluaciones pendientes**

Al ser una materia acumulativa, la recuperación de materia pendiente se realizará preferentemente durante el periodo de exámenes de la evaluación ordinaria de mayo. Si la media ponderada entre las tres evaluaciones es igual o superior a 5 (no siendo

ninguna evaluación con una calificación inferior a 3), el alumno no tendrá que recuperar ninguna evaluación. Si es inferior o en alguna evaluación no se alcanza una nota mínima de 3, realizará un examen para recuperar la parte pendiente, que en lo posible seguirá el modelo de selectividad.

El alumno con alguna evaluación pendiente tendrá que superar una prueba escrita relativa a todos los contenidos de dicha evaluación que supondrá el 100% de la nota respectiva.

En caso contrario, el alumno deberá presentarse a un examen final extraordinario en junio de todos los contenidos del curso.

## 6.2 Reclamaciones

**La reclamación de las calificaciones es un proceso individual de cada alumno.** Será solicitada en primera instancia una revisión al profesor correspondiente; si no hay conformidad se iniciará **un trámite administrativo según los criterios, plazos y modelos establecidos** en el Proyecto Educativo de Centro y regulados por la administración educativa mediante escrito presentado en registro. La resolución de la reclamación será adoptada por el Departamento de forma colegiada y comunicada al interesado por la vía establecida en las disposiciones oficiales.

## 7 ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

### 7.1 Medidas generales de atención a las diferencias individuales

- **Medidas Ordinarias:**

- Diseño Curricular siguiendo los principios del DUA:

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p><b>Principio 1.<br/>PROPORCIONAR<br/>MÚLTIPLES PAUTAS<br/>DE IMPLICACIÓN</b></p> | <p>Pauta 1. Proporcionar opciones para el interés</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Exposición de contenidos motivadores al iniciar la unidad.</li> <li>● Detección de contenidos previos.</li> <li>● Durante las sesiones de clase se harán preguntas abiertas de reflexión.</li> <li>● Plantear contextos de aprendizaje que puedan adaptarse al contexto y el entorno del alumnado.</li> </ul> |
|---|---|--|

|  |   |  |
|--|---|--|
|  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantear las tareas como retos.</li> <li>• Se analizará de manera guiada y cooperativa la trascendencia, importancia o dimensión actual de los distintos temas que se aborden durante el curso.</li> </ul>  |
|  | <p>Pauta 2. Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la persistencia</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de refuerzos positivos.</li> <li>• Retroalimentación sostenida.</li> <li>• Plantear actividades e interacciones que impliquen a todo el alumnado, modulando las cuestiones e interpelaciones al alumnado en función de su capacidad.</li> <li>• Recurrir a actividades de trabajo en pequeño grupo.</li> <li>• Revisión, valoración y corrección periódica del cuaderno de trabajo.</li> <li>• Al finalizar cada evaluación, se hará una actividad de reflexión para visualizar los logros individuales y colectivos del alumnado.</li> </ul> |
|  | <p>Pauta 3. Proporcionar opciones para la autorregulación</p>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las actividades finales de la unidad incluirán elementos de reflexión personal y autoevaluación de lo aprendido.</li> <li>• Antes de las pruebas escritas se hará un repaso de los contenidos y procedimientos relevantes, visualizando y resolviendo modelos similares.</li> <li>• Las fechas de los exámenes y trabajos serán establecidos con la suficiente antelación.</li> <li>• Se expondrán de forma clara los criterios de calificación.</li> </ul>   |
| <p><b>Principio 2.<br/>PROPORCIONAR<br/>MÚLTIPLES<br/>FORMAS DE<br/>REPRESENTACIÓN</b></p> | <p>Pauta 1. Proporcionar opciones para la percepción</p>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El proceso de enseñanza y aprendizaje hará uso de herramientas variadas.</li> <li>• Entre estas herramientas estaría, como elemento fundamental de referencia y soporte de contenidos y procedimientos básicos, el libro de texto.</li> <li>• Se utilizarán de manera dinámica y constante otras herramientas expositivas como videos, tanto expositivos como indagatorios o motivadores.</li> <li>• Las presentaciones de contenidos y procedimientos se harán también con formatos</li> </ul>   |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | <p>digitales como Powerpoint o Prezzi.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquemas o infografías con herramientas como Canva también serán vehículos de expresión y transmisión de la información.</li> </ul>  |
|  | <p>Pauta 2. Proporcionar opciones para el lenguaje, expresiones matemáticas y símbolos</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hará uso de ejes cronológicos, mapas temáticos, históricos y físicos para la representación, comprensión y asimilación de los contenidos.</li> <li>• Entre los procedimientos ocupará un lugar preferente el trabajo con datos, bien en tablas o en formato gráfico, que permitan enlazar distintos aspectos del aprendizaje, así como utilizar elementos de otros campos del conocimiento.</li> </ul>   |
|  | <p>Pauta 3. Proporcionar opciones para la comprensión</p>                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• De manera general, en las sesiones de clase se realizarán ejercicios teóricos y prácticos que permitan interiorizar los contenidos impartidos.</li> <li>• Se proporcionarán esquemas, videos, presentaciones y materiales digitales mediante las aulas virtuales para reforzar la comprensión de los conceptos.</li> <li>• Será de uso recurrente el material adicional en formato digital que proporciona la editorial de referencia, que clarifica, amplía y profundiza en los contenidos de la materia.</li> </ul> |
| <p><b>Principio 3.<br/>PROPORCIONAR<br/>MÚLTIPLES<br/>FORMAS DE ACCIÓN<br/>Y EXPRESIÓN</b></p> | <p>Pauta 1. Proporcionar opciones para la acción física</p>                                | <p>Durante el desarrollo de las clases se propondrán diferentes actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• preguntas abiertas,</li> <li>• test interactivos,</li> <li>• Gamificación</li> <li>• Investigaciones con exposiciones orales, tanto individuales como colectivas.</li> <li>• Presentaciones murales.</li> <li>• Actividades de comprensión lectora, así como de reflexión y relación de otros contenidos en el texto.</li> </ul>  |
|  | <p>Pauta 2 Proporcionar opciones para la expresión y comunicación</p>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizarán pruebas escritas calificables relacionadas con los bloques fundamentales de la asignatura, donde se incorporarán preguntas de tipología variada.</li> </ul>   |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En los ejercicios, actividades y pruebas, también se incluirán elementos de expresión oral.</li> <li>• También situaciones de aprendizaje que posibiliten procesos de investigación, análisis y reflexión.</li> <li>• Se plantearán durante el curso actividades que permitan debates argumentativos.</li> <li>• Presentación de tareas en formatos digitales variados.</li> </ul>   |
|  | <p>Pauta 3. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se planteará al inicio de cada unidad cuales son los objetivos y cómo van a lograrse.</li> <li>• Se proporcionarán instrucciones claras para la realización de las diversas tareas que se inicien.</li> <li>• En los trabajos grupales se pedirá al inicio un esquema de trabajo y planificación, así como la documentación del proceso de realización de este tipo de tareas.</li> <li>• Se mostrarán modelos de ejercicios y exámenes corregidos.</li> </ul> |

- Metodología adecuada a las diferencias individuales.
  - Concreción de tareas en los trabajo grupales
  - Elementos de aprendizaje cooperativo
  - Observación activa más recurrente del aprendizaje con recursos y referencias variadas.
- Organización de espacios y tiempos:
  - Agrupaciones diversas en el aula
  - Aprovechamiento de los espacios en el patio
  - Actividades en rutas y espacios urbanos
  - Aula de usos múltiples
  - Biblioteca
  - Aulas tecnológicas

- **Medidas específicas:**

- Adaptaciones en la evaluación:
  - Formatos variados de examen
  - Ejercicios espaciados
  - Tiempo extra
  - Tamaño de letra adaptado
  - Enunciados explicativos
  - Concreción y sencillez en el diseño
  - Explicaciones previas orales

## **7.2 Medidas de recuperación y planes de refuerzo individualizado para el alumnado con calificación pendiente.**

No se tiene pendiente la materia.

## **7.3 Evaluación extraordinaria**

A finales de junio, en la fecha estipulada para ello por la administración educativa, los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria realizarán una prueba global de la misma, que supondrá el 100% de la nota. Se considerará aprobado en esta prueba extraordinaria aquel alumno que obtenga una calificación de al menos 5.

## **8 GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA**

Los profesores darán a conocer a los alumnos los criterios de calificación a los alumnos al principio del curso, que también se pondrá a disposición de los padres y alumnos en la página web del instituto. Asimismo, en el caso de los trabajos que sean corregidos con rúbrica, esta se mostrará a los alumnos previamente. Además, el siguiente cuadro-síntesis estará siempre a la vista en el aula donde se imparte la materia de manera habitual. También se hará público en la página web del IES y en el aula virtual de la materia, si la hubiera:

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>NOTA FINAL</b> | <p><i>La media ponderada de las tres evaluaciones. Con motivo de la acumulación selectiva de materia a lo largo del curso el porcentaje de cada evaluación en la ponderación será:</i></p> <p><i>1ª evaluación: 20%</i><br/> <i>2ª evaluación: 30%</i><br/> <i>3ª evaluación: 50%</i></p> <p><i>Se considerará aprobado el curso cuando la nota obtenida de la correspondiente ponderación entre</i></p> |
|-------------------|--|



|  |   |
|--|---|
|  | <i>las tres evaluaciones sea de, al menos, 5</i>  |
| <b>NOTA DE CADA EVALUACIÓN</b>                           | <i>80% pruebas escritas<br/>20% trabajos y actividades. Se debe tener al menos un 5 en este concepto para poder hacer media con los exámenes<br/>Se considerará que una evaluación está aprobada cuando la media ponderada sea, al menos, de 5.</i>   |
| <b>NÚMERO DE EXÁMENES POR CADA EVALUACIÓN</b>            | <i>Se realizarán dos pruebas preferentemente escritas por evaluación. La primera tendrá un valor del 35% y la segunda tendrá un valor del 65%. Ambas pruebas se ajustarán, en la medida de lo posible, al modelo establecido por la EVAU. Se tendrá en cuenta la correcta expresión y ortografía penalizándose del siguiente modo: las dos primeras faltas no descontarán puntuación, pero las siguientes descontarán 0,25 puntos por falta y cinco errores en tildes descontarán 0,5 puntos. Esta penalización ortográfica tendrá un límite de 1,5 puntos.</i>   |
| <b>RECUPERACIÓN DE EXÁMENES SUSPENSOS</b>                | <i>No se recuperan parciales sueltos.<br/>Si un alumno falta a un examen, deberá justificar la ausencia debidamente el día de su reincorporación para poder realizarlo. En caso contrario, será calificado con NO PRESENTADO en dicha prueba.</i>   |
| <b>SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS</b> | <i>Al ser una materia acumulativa, las recuperaciones se realizarán durante el periodo de exámenes de la evaluación ordinaria de mayo. Si la media ponderada entre las tres evaluaciones es igual o superior a 5 (siempre y cuando en cada una de ellas el alumno obtenga al menos la calificación de un 3), el alumno no tendrá que recuperar ninguna evaluación. Si es inferior, podrá realizar un examen de recuperación que incluya los contenidos de las evaluaciones suspensas y para determinar su nota se le aplicará la ponderación señalada en el apartado "nota final". Este examen de recuperación se ajustará, en la medida de lo posible, al modelo establecido para la Evau.</i> |
| <b>EXAMEN FINAL DE MAYO</b>                              | <i>Si la media ponderada no da un mínimo de 5 el alumno se examinará de los contenidos de la evaluación o evaluaciones pendientes. En ese caso, se calculará su nota global en base a la ponderación reseñada en el apartado "nota final". Si tiene suspensas tres evaluaciones el alumno realizará un que se ajustará en lo posible al modelo de Evau La calificación final será la nota que obtenga en ella. Para considerar que la asignatura ha sido superada debe haber obtenido un mínimo de 5.</i>   |
| <b>PRUEBA EXTRAORDINARIA</b>                             | <i>En las fechas que determine la administración educativa, los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria de mayo podrán presentarse a la evaluación extraordinaria. Esta consistirá en una prueba que se ajustará en lo posible al modelo de Evau. Para considerar que la asignatura ha sido superada debe haber obtenido un mínimo de 5.</i>   |

## 9 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La práctica docente se irá revisando y evaluando al menos una vez al mes en las reuniones del departamento. El trabajo se hará con el fin de destacar los aspectos que han resultado más destacados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, la programación será revisada y actualizada. Dicha evaluación será llevada a cabo periódicamente:

- En las reuniones de Departamento.

- Siempre que se estime oportuno por haber detectado algún tipo de problema o dificultad.

Para la realización de una valoración de la práctica docente es necesario un modelo de encuesta, flexible y adaptado a la realidad del trabajo diario en el aula, en cada nivel, en cada curso y teniendo en cuenta las peculiaridades de cada grupo. Este modelo de encuesta debe recoger, como ítems principales de análisis, el contenido de la materia, los recursos utilizados, la explicación de los temas, la resolución de las dudas al alumno, el sistema de evaluación de la materia, la accesibilidad del profesor y la aplicación de las normas.

Un ejemplo de encuesta para el alumnado de evaluación de la práctica docente podría ser este:

### **DOCUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE: ALUMNOS**

Valora las siguientes cuestiones de 1 a 10. Escribe también aclaraciones a la puntuación si lo consideras necesario:

|   |  |
|---|--|
| a) Dificultad de la asignatura (1, muy fácil – 10, muy difícil):            |  |
| b) Esquemas de clase:   |  |
| c) Uso de materiales complementarios (vídeos, libros, proyecciones...):     |  |
| d) Explicaciones de la materia:   |  |
| e) Dinámica de funcionamiento de la clase:                                  |  |
| f) Mantenimiento del orden en clase:  |  |
| g) Disciplina y sanciones:  |  |
| h) Facilidad para preguntar y opinar en clase:                              |  |
| i) Concursos de repaso:   |  |
| j) Actividades en grupo:  |  |
| k) Lecturas sugeridas:  |  |
| l) Realización de mapas:  |  |
| m) Murales:   |  |
| n) Trabajos en la sala de ordenadores:                                      |  |
| o) Presentaciones orales:   |  |
| p) Actividades extraescolares:  |  |
| q) Dificultad de los exámenes (1, muy fácil – 10, muy difícil):             |  |
| r) Adecuación de las notas al trabajo realizado:                            |  |
| s) Trabajo en casa:   |  |
| t) Progreso (si has aprendido mucho o poco):                                |  |
| u) Valora (de 1 a 10) la actitud del profesor:<br>- Facilidad de sus clases |  |

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| - Cercanía al alumnado          |  |
| - Ambiente positivo en la clase |  |

Además, el profesorado debe llevar a cabo al final de cada curso la evaluación de la propia práctica docente. En esta programación se propone un modelo que permite, mediante una tabla, valorar el cumplimiento de los diversos indicadores así como realizar propuestas de mejora.

### **DOCUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE. PROFESORES**

|                    |               |
|--------------------|---------------|
| <b>Materia:</b>    | <b>Curso:</b> |
| <b>Profesor/a:</b> | <b>Fecha:</b> |

| <b>Evaluación de la práctica docente</b>   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> |
|--|----------|----------|----------|----------|
| 1. Se ha respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.  |          |          |          |          |
| 2. Se ha aplicado la metodología didáctica programada.   |          |          |          |          |
| 3. Se han tenido en cuenta los aprendizajes y conocimientos básicos para aprobar la materia.   |          |          |          |          |
| 4. Se han aplicado los procedimientos de evaluación programados ajustándose a los criterios de calificación.                         |          |          |          |          |
| 5. Se han llevado a cabo las actividades de recuperación de materias pendientes de acuerdo a lo programado.                          |          |          |          |          |
| 6. Se han aplicado medidas de atención a la diversidad a los alumnos que lo han requerido  |          |          |          |          |
| 7. Se han llevado a cabo medidas de refuerzo educativo a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.                    |          |          |          |          |
| 8. Se han puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente. |          |          |          |          |
| 9. Se han utilizado los materiales y recursos programados.   |          |          |          |          |
| 10. Se han realizado las actividades extraescolares y complementarias programadas.   |          |          |          |          |

1. Causas de las cuestiones valoradas con 1 o 2.

2. Indica las características más positivas del trabajo desarrollado en este curso.
3. Propuestas de mejora.

-----

## **10 ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

En el nivel de 2º de Bachillerato, los objetivos generales propuestos en el plan de orientación son los siguientes:

- El alumnado conoce a profesionales en activo en diferentes ámbitos laborales.
- El alumnado aprende estrategias de búsqueda de empleo.
- El alumnado conoce las posibilidades académicas y laborales tras la finalización de Bachillerato.
- El alumnado comienza a definir su proyecto académico tras la finalización del Bachillerato.
- Conocer la evolución histórica del mundo laboral y sindical desde sus orígenes hasta nuestros días.

Para contribuir en su consecución, el departamento propone las siguientes actividades:

- Infografía para comparar la distinta situación laboral de los trabajadores del siglo XIX y los del XX, incluyendo las características de las condiciones de trabajo, la protección y derechos laborales, la actividad sindical, etc.
- Análisis de los efectos de la industrialización en el entorno natural y en el medio urbano, dotando de perspectiva histórica a fenómenos actuales como el cambio climático y el concepto de desarrollo sostenible.
- Comprensión y análisis de diferentes fuentes primarias y secundarias (artículos de prensa, gráficos...) sobre las condiciones laborales y los derechos alcanzados por hombres y mujeres, así como el impacto de las crisis económicas en la sociedad.

## **11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Debido al carácter específico de la materia de la Historia del Arte, y del valor educativo de estudiar la obra de arte a través de las obras originales, en este curso se intentará, para la segunda o tercera evaluación, una visita presencial al Museo del Prado y de manera complementaria, a uno de estos espacios: Museo Arqueológico Nacional, Museo Reina Sofía, Museo Thyssen.

## **12 TIC**

El desarrollo tecnológico actual, y la omnipresencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es algo que no ha pasado inadvertido para un departamento como el de Geografía e Historia que, aparte de estudiar la cantidad y calidad de la información a lo largo de la Historia, también estudia el soporte de esa información; de esta manera se pretende emplear medios didácticos (recursos materiales didácticos) relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Para ello el departamento cuenta con los siguientes recursos:

-Conexión a Internet, así como un terminal en cuyo disco duro se han creado varias carpetas con imágenes geográficas históricas y artísticas, así como mapas topográficos, diagramas, cuadros, tablas, textos, mapas de examen, ejes cronológicos para la de utilización de las aulas de informática o simplemente el ordenador portátil y el cañón proyector.

-Almacenamiento en la nube de información en discos virtuales y creación de particiones compartidas en el mismo para agilizar la información y el trabajo cooperativo.

-Los alumnos realizarán trabajos en distintos soportes: vídeo, power point, audio, cómic, Powtoon, Thinglink, Picktochart... para lo cual manejarán las TIC.

### 13 TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

El desarrollo normativo de la materia no hace referencia a los estos elementos en Bachillerato, pero en todo caso es obvio que por su propia naturaleza y por las características que presenta la asignatura, debe haber una continuidad con la ESO en su tratamiento en este nivel educativo, por lo que consideramos que han de ser considerados a la hora de desarrollar la práctica docente.

| <b>Elemento transversal LOMLOE</b>                         | <b>Abreviatura</b> |
|--|--------------------|
| Comprensión lectora  | CL                 |
| Expresión oral y escrita                                   | EOE                |
| Comunicación audiovisual                                   | CA                 |
| Competencia digital  | CD                 |
| Emprendimiento social y empresarial                        | ESE                |
| Fomento del espíritu crítico y científico                  | FECC               |
| Educación emocional y en valores                           | EEV                |
| Igualdad de género   | IG                 |
| Creatividad  | CR                 |
| Educación para la salud*                                   | ES                 |
| Formación estética   | FE                 |
| Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable* | ESCR               |
| Respeto mutuo y cooperación entre iguales*                 | RMCI               |

\*Especialmente vinculados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

Los elementos transversales se tratarán de manera general a lo largo de todo el curso, puesto que la propia metodología de la materia y la naturaleza de sus saberes están impregnadas de estos elementos. Además, de manera específica, las situaciones de aprendizaje darán especial relevancia y consideración a la transversalidad en su diseño. Por las características de la materia, dos grandes grupos de elementos transversales serán objeto de un tratamiento específico:

### **Comprensión lectora, expresión oral y escrita.**

Específicamente, estos elementos serán objeto de un tratamiento cotidiano a lo largo del curso. La animación a la lectura debe basarse en conseguir que, para los estudiantes, leer sea un elemento más de su vida cotidiana. Las novelas históricas cuando están bien ambientadas y documentadas pueden contribuir, por una parte, a entender mejor la organización y funcionamiento de las sociedades facilitando así los aprendizajes formales, a familiarizarse con el vocabulario, los usos sociales, los sistemas de valores de otras sociedades, y, por otra parte, a mejorar su propia expresión oral y escrita.

### **Educación emocional y en valores, igualdad de género, educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, respeto mutuo y cooperación entre iguales**

Están vinculados con contenidos específicos de nuestra materia aunque como el resto, se trabajarán de forma indirecta a lo largo de todo el curso. Por los contenidos de la materia de Geografía e Historia, destacamos el desarrollo de la educación en valores y la cooperación y acciones destinadas a la mejora de la convivencia, tolerancia, prudencia, autocontrol, diálogo empatía y resolución de conflictos a través del trabajo cotidiano en el aula, donde deberá imperar un espíritu de colaboración, participación y tolerancia.